

H. AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BC.  
TESORERÍA MUNICIPAL



**TIJUANA**  
XXV AYUNTAMIENTO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 1ER AVANCE TRIMESTRAL 2026

De conformidad al Artículo 46, fracción I, inciso g) y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación, se presentan las notas a los Estados Financieros correspondientes al primer avance trimestral del ejercicio fiscal 2026, con los siguientes apartados:

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1. - INTRODUCCIÓN

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de estos y sus particularidades.

### 2. - PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

La economía del Municipio de Tijuana continuará beneficiándose del comercio bilateral entre México y Estados Unidos gracias a la atracción de nuevas inversiones en el marco de la deslocalización (nearshoring). El dinamismo económico de Tijuana se ha traducido en un mayor número de inversiones y un producto interno bruto (PIB) per cápita por encima del promedio nacional.

El Municipio se ha beneficiado de las mayores las participaciones federales al ser el Municipio más poblado del país de acuerdo con el último censo poblacional del Consejo Nacional de Población (CONAPO). Nuestro escenario base para 2024-2026 contempla superávits operativos en torno al 20% de sus ingresos operativos.

Tijuana continuará afrontando fuertes presiones de infraestructura para satisfacer las necesidades de una población que crece rápidamente, y para poder mantener al Municipio como un destino atractivo para la inversión en la coyuntura de la deslocalización.

Tijuana cuenta con el cruce más transitado de la zona fronteriza, lo cual ha facilitado la integración y dinamismo económico con Estados Unidos. En los últimos tres años hemos observado nuevas inversiones de empresas logísticas como Amazon, así como maquiladoras enfocadas en la industria de la salud. Asimismo, el flujo de remesas ha beneficiado el consumo y facilitado que el Municipio mantenga tasas de crecimiento económico en línea con el promedio nacional. Durante 2022, su PIB per cápita fue de US\$16,332, el cual se ubica por encima del promedio nacional de US\$11,496. En adelante, podríamos esperar que el fenómeno de deslocalización impulse adicionalmente el crecimiento económico de Tijuana, pero este impacto estará estrechamente vinculado a la dinámica económica estadounidense.

### 3. - AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El 1ro. De mayo de 1954, se formó el primer Ayuntamiento de Tijuana. El Municipio como orden de gobierno local, tiene la finalidad de organizar a la comunidad asentada en su territorio, en la gestión de sus intereses, ejercer las funciones y prestar los servicios que éste requiera, de conformidad con lo establecido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California.

Los Municipios de Baja California gozan de autonomía plena para gobernar y administrar los asuntos propios de la comunidad.

Los Ayuntamientos, en ejercicio de esta atribución, están facultados para aprobar y expedir los reglamentos, bandos de policía y gobierno, disposiciones administrativas y circulares de observancia general dentro de su jurisdicción territorial.

El H. Ayuntamiento de Tijuana BC, es el órgano de gobierno del Municipio, se integra por un presidente Municipal, un Síndico Procurador y el número de regidores que establezca la Ley Electoral, de conformidad con lo dispuesto por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California.

**Los principales ordenamientos legales que rigen y norman las funciones administrativas del H. Ayuntamiento de Tijuana son:**

Constitución Política del Estado de Baja California, Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal, Presupuesto de Egresos del Estado de Baja California, Ley de Hacienda del Estado de Baja California, Ley de Ingresos del Estado, Código Fiscal, Ley de Adquisiciones, Ley de Obra Pública, Ley de Coordinación Fiscal, Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público, Ley de Fiscalización Superior de los Recursos Públicos para el Estado de Baja California y sus Municipios, Ley General de Bienes del Estado de Baja California, Ley de Deuda Pública y demás ordenamientos legales que en su conjunto norman sus objetivos y actuación como Entidad Federativa.

#### PRINCIPALES SERVIDORES PÚBLICOS

Los principales servidores públicos responsables del manejo y administración del avance de gestión financiera de Cuenta Pública, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de marzo de 2026, son los siguientes:

**Presidente Municipal de Tijuana**

Dr. Ismael Burgueño Ruiz

**Síndica Procuradora**

Psic. Teresita de Jesús Balderas Beltrán

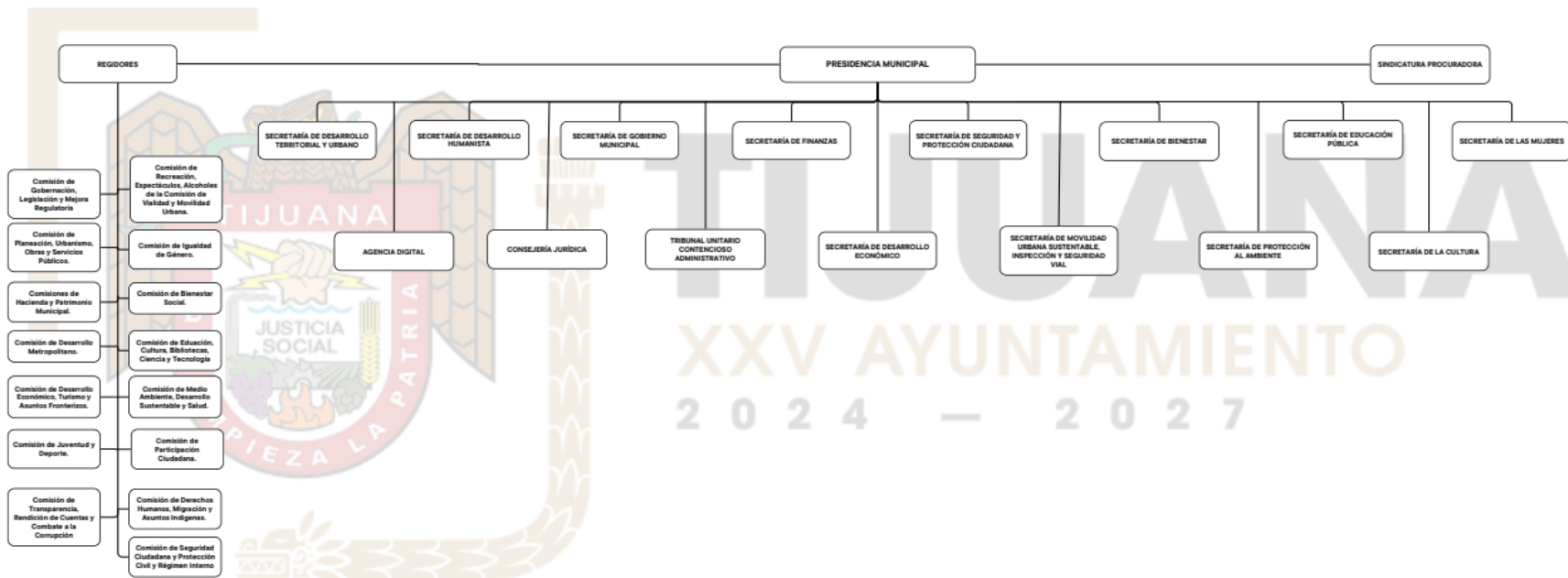
**Tesorero Municipal de Tijuana**

Mtro. Victor Alfonso Ramos Gómez

## 4. - ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

- El H. Ayuntamiento de Tijuana BC, es el órgano de gobierno municipal facultado para acordar y resolver en todos los asuntos relativos de la administración pública del municipio.
- Ejercicio fiscal: 2026
- El H. Ayuntamiento de Tijuana es una persona moral con fines no lucrativos por lo que no es contribuyente de impuestos federales directos, sin embargo, está obligado a retener el Impuesto Sobre la Renta a personas físicas por sueldos y salarios asimilables a salarios, servicios profesionales, del régimen simplificado de confianza y arrendamiento, así mismo en contribuciones de seguridad social.
- Estructura organizacional básica:

### H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA



## 5.- BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La información financiera del H. Ayuntamiento de Tijuana BC, se elaboró apegándose a la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCC), así como a lo establecido en las Normas Contables y lineamientos emitidos por el órgano de coordinación para la Armonización de la Contabilidad Gubernamental en este caso el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). Así como utilizando las demás disposiciones legales aplicables.

La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación para el registro de los bienes muebles e inmuebles son a costo de adquisición, los bienes inmuebles se actualizan a valor catastral, y las donaciones de bienes se registran a valor de histórico o de avalúo.

Así mismo, en la preparación de la información financiera se observó la aplicación de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

## 6. - POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Respecto al método utilizado para la actualización del valor de los bienes inmuebles, se realiza sobre la base de valores catastrales.

Política que establece el proceso de las operaciones del egreso contable:

1. Los documentos comprobatorios del gasto que llegan a la Dirección de Egresos con las pólizas correspondientes de Comprometido y Devengado.
2. Esta documentación es revisada y autorizada para proceder con el respectivo pago, en esta etapa se genera la póliza de Ejercido.
3. Una vez ya revisado y autorizado el trámite se procede a realizar el pago, acción que genera la póliza de Pagado, todos los documentos originales incluyendo el comprobante bancario o cheque, se concentran en un solo paquete el cual es enviado a la Dirección de Contabilidad para su glosa y resguardo en el archivo gubernamental.

Cabe mencionar que se realizan revisiones a las distintas cuentas contables de la contabilidad para en su caso, proceder a efectuar las reclasificaciones, depuraciones, ajustes y cancelaciones de saldos correspondientes, las cuales se revelan en la contabilidad y estados financieros.

## 7.- POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

Respecto a los Activos en moneda extranjera, se enlistan a continuación los saldos contables de disponibilidad bancaria, valuados al tipo de cambio de \$18.0667 publicado en el Diario Oficial de la Federación, aplicable al 31/03/2026:

BBVA Bancomer Moneda Extranjera			
1.1.1.2.3.21	BBVA BANCOMER M.E.	\$	0.12
1.1.1.2.4.21	BBVA BANCOMER Cta.Comp.M.E.	\$	2.05
BANAMEX Moneda Extranjera			
1.1.1.2.3.31	BANAMEX M.E.	\$	145,571.04
1.1.1.2.4.31	BANAMEX Cta.Comp.M.E.	\$	2,484,417.27
Scotiabank Inverlat Moneda Extranjera			
1.1.1.2.3.51	SCOTIABANK INVERLAT M.E.	\$	0.26
1.1.1.2.4.51	SCOTIABANK INVERLAT Cta.Comp	\$	4.44
Banorte Moneda Extranjera			
1.1.1.2.3.71	BANORTE M.E.	\$	0.01
1.1.1.2.4.71	BANORTE Cta.Comp.M.E.	\$	0.17
MONEX Moneda Extranjera			
1.1.1.2.3.91	MONEX M.E.	\$	2.32
1.1.1.2.4.91	MONEX Cta.Comp.M.E.	\$	39.59
BBVA Bancomer Moneda Extranjera			
1.1.1.2.3.22	BBVA BANCOMER M.E.	\$	896.52
1.1.1.2.4.22	BBVA BANCOMER Cta.Comp.M.E.	\$	15,300.64
BANAMEX Moneda Extranjera			
1.1.1.2.3.32	BANAMEX M.E.	\$	1,729.99
1.1.1.2.4.32	BANAMEX Cta.Comp.M.E.	\$	29,525.22
Santander Moneda Extranjera			
1.1.1.2.3.11	SANTANDER M.E.	\$	10.50
1.1.1.2.4.11	SANTANDER Cta.Comp.M.E.	\$	179.20
Caja Recaudadora Tijuana			
1.1.1.1.2.2145	DLLS PENDIENTES DE DEPOSITAR	\$	5,942.60
1.1.1.1.2.2146	COMPL DLLS PENDIENTES DE DEPOSITAR	\$	100,826.31

## 8. - FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

Respecto a los Fideicomisos públicos sin estructura orgánica que son aportados de recursos por el Poder Ejecutivo del Estado, y en cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, es que a partir del ejercicio 2015 se incorporaron en los registros de Gobierno los saldos contables iniciales y a partir de 2016, los registros correspondientes a los ingresos y gastos de los recursos aportados.

➤ **Contrato de Fideicomiso No., 52602-0 del Plan Múltiple de Previsión Social para los Trabajadores del H. Ayuntamiento de Tijuana, Baja California**  
Fideicomiso para administrar el patrimonio público de manera segura para obtener los beneficios del Plan Múltiple de Previsión Social para los Trabajadores del Ayuntamiento de Tijuana, establecidos por el fideicomitente y beneficiar a terceros. El Plan Múltiple de Previsión Social, va dirigido a personal sindicalizado, jubilados y pensionados, policías y todo empleado adscrito al Ayuntamiento de Tijuana y que cumpla con los requisitos establecidos en el Plan.

➤ **Fideicomiso de Inversión y Administración número 1300339023, denominado Fondos Tijuana**  
Fideicomiso para ofertar programas de apoyo a emprendedores, empresas micros y pequeñas y proyectos empresariales destinados a impulsar el Desarrollo Económico del Municipio de Tijuana BC., cuya estructura jurídica también permita sumar esfuerzos y recursos con fondos y/o programas de carácter federal, estatal, empresarial y académico, que se destinen para apoyar, fomentar y financiar proyectos empresariales o de cualquier otra índole que impacten positivamente el desarrollo de Tijuana.

➤ **Fideicomiso Irrevocable número 140887-7 con Banamex**  
Programa Integral de Repavimentación (PIRE), consistente en el proyecto integral para la conservación mantenimiento de infraestructura vial, mediante obras de reconstrucción parcial o total con concreto hidráulico de las vialidades principales de la ciudad de Tijuana, Baja California y su financiamiento.

## 9. - REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

Fuentes del Ingreso	Recaudado
Impuestos	\$ 1,399,311,578.00
Derechos	\$ 278,248,601.00
Productos	\$ 51,893,677.00
Aprovechamientos	\$ 45,590,955.00
Ingresos Financieros	\$ 1,784,715.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$ 4,083,941.00
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 1,780,913,467.00</b>
<b>Participaciones y Aportaciones, transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	
<b>Otras Ayudas</b>	<b>\$ 2,109,325,251.00</b>
Participaciones	\$ 1,424,958,585.00
Aportaciones	\$ 660,463,215.00
Convenios	\$ 9,455,596.00
Incentivos derivados de la colaboración fiscal	\$ 14,447,855.00
<b>Total al 31/mzo/2026</b>	<b>\$ 3,890,238,718.00</b>

Se muestra el estado analítico de los ingresos de forma separada, de los ingresos locales de las participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.

## 10.- INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA PÚBLICA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA PÚBLICA

ACREEDOR	IMPORTE ORIGINAL EN PESOS	SALDO A PAGAR	OBJETO O DESTINO	No. INSCRIPCIÓN O DE ACTA DE LA S.H.C.P.	TASA DE INTERES CONTRATADA	FECHA DE FIRMA DE CONTRATO	FECHA DE VENCIMIENTO	No. CUENTA % DE PART. CONTABLE	No. DE FIDEICOMISO	INSTITUCIÓN FIDUCIARIA
SALDO TOTAL	\$ -	\$ -								

Al 31 de marzo de 2026, el Ayuntamiento de Tijuana BC, no posee deuda.

## 11. - CALIFICACIONES OTORGADAS

Calificaciones a las que ha sido objeto, el H. Ayuntamiento de Tijuana a la fecha de corte trimestral; las cuales se detallan a continuación tal como se publican en su sitio web:

- S&P Global Ratings reviso a positiva de estable la perspectiva del Municipio de Tijuana, Baja California Norte; confirmo su calificación de “mxA-”
- HR RATINGS Reviso al alza la calificación de HR AA a HR AA+ con la perspectiva estable para el municipio de Tijuana BC.
- FITCH ratifica la calificación de Tijuana a AA+(mex); Perspectiva se mantiene estable.

## 12. - PROCESO DE MEJORA

Como parte del proceso de instrumentación e implementación de las disposiciones contenidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), es que ya se cuenta con un manual de contabilidad gubernamental que permite llevar a cabo los registros de manera armonizada, así mismo, dar debido cumplimiento a las disposiciones aplicables en materia contable.

## 13. – INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

No se revela la información financiera de manera segmentada.

## 14. - EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

En coordinación con las diferentes áreas del H. Ayuntamiento de Tijuana BC, se continúa con la implementación y mejoras al control interno que permitan la prevención, detección, corrección y depuración de los correspondientes saldos contables en los libros del Ayuntamiento.

## 15. – PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas, que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

## NOTAS DE DESGLOSE

### I. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

#### INGRESOS

##### INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

##### INGRESOS DE LA GESTIÓN \$ 1,775,044,811.00

1.1) Ingresos por **Impuestos** asciende a \$ **1,399,311,578.00** M.N., son las contribuciones establecidas en Ley de ingresos, que deben pagar las personas físicas y morales, y que son distintas de las aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras y derechos. (Impuesto Predial, Impuesto sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones, Impuesto Apoyo a Organizaciones y Otros Impuestos como Mantenimiento Vías Públicas).

1.2) Los Ingresos por **Derechos** corresponden a \$ **278,248,601.00** M.N., son las contribuciones establecidas en Ley de Ingresos por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público, así como, por recibir servicios que presta el H. Ayuntamiento de Tijuana BC, en sus funciones de derecho público (Registro Civil, Secretaria de Seguridad Pública, Dirección de Administración Urbana, Dirección de Catastro, Dirección de Protección al ambiente, de Inspección y Factibilidad de Bomberos, Expedición, Revalidación de Permisos de Alcoholes, de Salud, Transporte Publico, Derechos de Cobro en Recaudación por Certificados de no adeudo, Policía Comercial, Panteones, Ocupación de Vía Pública por Comercio Ambulante y Otros como el programa “Cruce Ágil” por parte de la Secretaria de Desarrollo Económico).

1.3) Los Ingresos por **Productos de Tipo Corriente** por \$ **51,893,677.00** M.N., los cuales son por concepto de productos derivados del uso y aprovechamiento de bienes no sujetos a régimen de dominio público, así como a los ingresos financieros por intereses ganados.

1.4) Los Ingresos por **Aprovechamientos de Tipo Corriente** por \$ **45,590,955.00** M.N., este saldo se encuentra integrado por las siguientes multas: protección civil, zona marítimo terrestre, transporte público, tesorería, tránsito y bomberos, así mismos donativos para apoyos al H. Ayuntamiento de Tijuana BC.

<b>Cuenta</b>	<b>Saldos</b>
IMPUESTOS	\$ 1,399,311,578.00
DERECHOS	\$ 278,248,601.00
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ 51,893,677.00
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ 45,590,955.00
<b>INGRESOS DE LA GESTIÓN</b>	<b>\$ 1,775,044,811.00</b>

**PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS,  
ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**  
**\$ 2,109,325,251.00**

2.1) El saldo de la cuenta representa los recursos recibidos por Participaciones Federales (Fondo de Fiscalización, Fondo General, Participaciones del 3-B, Participaciones del IEPS y del FEIF), Participaciones Estatales ( Impuesto Sobre Tenencia Estatal, Impuesto Sobre Hospedaje y del Fondo Compensatorio), así como las Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN), la Aportación del Fondo para la Infraestructura Social (FAIS), Aportaciones, Convenios e Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal.

<b>Cuenta</b>	<b>Saldo</b>
PARTICIPACIONES	\$ 1,424,958,585.00
APORTACIONES	\$ 660,463,215.00
CONVENIOS	\$ 9,455,596.00
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL	\$ 14,447,855.00
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>\$ 2,109,325,251.00</b>

**OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS \$ 5,868,656.00**

3.1) El saldo de la cuenta de **Ingresos Financieros** por **\$1,784,715.00** M.N., representa el importe de los otros ingresos por intereses generados en el Fideicomiso Fondos Tijuana.

3.2) El saldo de **Otros Ingresos y Beneficios Varios** asciende a **\$4,083,941.00** M.N., representa las diferencias por tipo de cambio a favor y la recuperación del Fideicomiso Fondos Tijuana.

<b>Cuenta</b>	<b>Saldos</b>
INGRESOS FINANCIEROS	\$ 1,784,715.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$ 4,083,941.00
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	<b>\$ 5,868,656.00</b>

## **EGRESOS**

### **GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS**

#### **GASTOS DE FUNCIONAMIENTO \$ 1,942,529,052.00**

**4.1) Servicios Personales** por \$ **1,391,928,070.00** M.N., corresponde al importe del gasto por remuneraciones al personal de carácter permanente y eventual, y las obligaciones que de ello se deriven (sueldos base al personal permanente, eventual, primas de vacaciones, gratificaciones fin de año, compensaciones, aportaciones de seguridad social, de fondo de vivienda, pago de indemnizaciones, prestaciones contractuales y estímulos al personal).

**4.2) Materiales y Suministros** por \$ **108,961,395.00** M.N., corresponde al importe del gasto por toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios para el desempeño de las actividades administrativas (material de administración, emisión de documentos, artículos oficiales, alimentos y utensilios para personas, materiales y artículos de construcción y de reparación, productos químicos, farmacéuticos y/o de laboratorio, combustible, lubricantes, materiales para seguridad, herramientas, refacciones y accesorios menores).

**4.3) Servicios Generales** por \$ **441,639,587.00** M.N., corresponde al importe del gasto por todo tipo de servicios contratados con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades (servicios básicos, servicios profesionales, técnicos, servicios financieros, servicios de instalación, reparación y mantenimiento, servicios de comunicación social y publicidad, servicios de traslados y viáticos, gastos de orden social y cultural, otros servicios generales).

<b>Cuenta</b>	<b>Saldos</b>
SERVICIOS PERSONALES	\$ 1,391,928,070.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 108,961,395.00
SERVICIOS GENERALES	\$ 441,639,587.00
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>\$ 1,942,529,052.00</b>

**TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS \$ 190,238,209.00**

**5.1) Asignaciones destinadas al sector público por \$ 70,781,453.00** M.N., corresponde a las entidades paramunicipales.

**5.2) Ayudas sociales por \$ 89,308,537.00** M.N., corresponde al importe de las asignaciones por ayudas sociales a personas, traslados, instituciones públicas, desastres naturales y otros siniestros.

**5.3) Transferencias a la seguridad social por \$ 30,148,219.00** M.N. correspondiente al convenio de coordinación para el pago y resolución de controversias de ISSSTECALI.

<b>Cuenta</b>	<b>Saldos</b>
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$ 70,781,453.00
AYUDAS SOCIALES	\$ 89,308,537.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$ 30,148,219.00
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>\$ 190,238,209.00</b>

**OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS \$ 29,696.00**

**6.1) Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias por \$ 29,696.00** M.N., corresponde al importe por diferencias actualizadas en el tipo de cambio negativas en efectivo o equivalentes, así como otros gastos que se realizan para su operación, que no están contabilizadas en los rubros anteriores.

<b>Cuenta</b>	<b>Saldos</b>
OTROS GASTOS	\$ 29,696.00
<b>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	<b>\$ 29,696.00</b>

## II. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

### ACTIVO

#### ACTIVO CIRCULANTE

##### EFFECTIVO Y EQUIVALENTES \$ 1,580,393,821.00

7.1) En la cuenta contable de **Efectivo** a la fecha que se informa, se tiene un saldo de \$ **1,192,434.00** M.N., correspondientes a los montos que se encuentran en las cajas recaudadoras del H. Ayuntamiento de Tijuana BC, integrados dentro de los cortes de la caja 23 (Estancia Municipal), caja 25 y 26 correspondiente a rezagos y caja general de la tesorería respectivamente, éstas correspondientes al comportamiento de recaudación del Ayuntamiento.

7.2) El saldo de **Bancos/Tesorería** de \$ **1,522,510,911.00** M.N., está integrado por las instituciones bancarias por cuentas en moneda nacional y extranjera (dólar estadounidense), valuados al tipo de cambio de \$18.3825 publicado en el Diario Oficial de la Federación aplicable al día último del cierre del periodo contable que se informa.

7.3) El saldo de **Inversiones Temporales** de \$ **41,659,329.00** M.N., corresponde al monto al cierre del periodo que se informa en las cuentas bancarias de inversiones.

7.4) Los **Fondos con Afectación Específica** por la cantidad de \$**15,031,147.00** M.N., representan los montos provenientes de los recursos en efectivo dispersados a las diferentes dependencias del H. Ayuntamiento de Tijuana BC, solicitantes tales como Presidencia, Regidores, Secretaría de Gobierno, Oficialía Mayor, entre otros, Recursos Financieros en calidad de fondos de operación revolventes.

Cuenta	Saldos
EFFECTIVO	\$ 1,192,434.00
BANCOS/TESORERÍA	\$ 1,522,510,911.00
INVERSIONES TEMPORALES	\$ 41,659,329.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$ 15,031,147.00
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>\$ 1,580,393,821.00</b>

**DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES**  
**\$ 933,174,553.00**

8.1) El saldo de la cuenta **Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo** de \$ **325,244,465.00** M.N., se encuentra integrado principalmente por Otros Deudores (convenios, gastos por comprobar, funcionarios y empleados, faltantes en corte de caja, cheques devueltos y otros deudores diversos); la cuenta de Convenios registra todos aquellos suscritos con diferentes personas morales y físicas, dentro de la cuenta contable 1-1-2-3-12.

8.2) El saldo de la cuenta de **Ingresos por Recuperar a Corto Plazo** de \$ **606,697,297.00** M.N., se integra principalmente de las participaciones federales por cobrar al periodo que se informa, en proceso de su registro correspondiente a través del sistema ingreso (caja).

8.3) El saldo de **Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo** por \$ **1,232,791.00** M.N., se integra principalmente por el saldo de Subsidio al Empleo.

Cuenta	Saldos
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 325,244,465.00
INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$ 606,697,297.00
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$ 1,232,791.00
<b>DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>\$ 933,174,553.00</b>

**ALMACÉN \$ 8,702,190.00**

9.1) El saldo de la cuenta de **Almacén** asciende a la cantidad de \$**8,702,190.00** M.N., y se compone de los valores existentes de materiales principalmente en el rubro de refacciones de obras públicas y de refacciones para la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, bienes para el uso en el accionar ordinario, los cuales son consumidos en la operación normal del H. Ayuntamiento de Tijuana BC.

El inventario en Almacén constituye las partidas del activo corriente que se encuentran listas para un eventual consumo, es decir, toda aquella mercancía que se encuentra en almacén valorada al costo de adquisición y que en su mayoría corresponde a bienes de alto consumo.

Cuenta	Saldos
ALMACÉN DE PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	\$ 17,981.00
ALMACEN DE REFACCIONES DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES	\$ 7,109,399.00
ALMACÉN DE REFACCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA	\$ 1,574,644.00
ALMACÉN DE ARTÍCULOS DE ASEO Y LIMPIEZA	\$ 166.00
<b>ALMACÉN</b>	<b>\$ 8,702,190.00</b>

## ACTIVO NO CIRCULANTE

### INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

**\$ 177,905,598.00**

10.1) El saldo de la cuenta **Inversiones Financieras a Largo Plazo** por **\$177,905,598.00** M.N., se integra por el Fideicomiso Fondos Tijuana, estos saldos son los registros de movimientos de los ingresos y egresos operados a través de los Fideicomisos de Administración, lo mismo que los registros realizados a través de los Fideicomisos sin estructura orgánica que se han incorporado en cumplimiento a las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Cuenta	Saldos
FIDEICOMISOS FONDOS TIJUANA	\$ 177,905,598.00
<b>FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE MUNICIPIOS</b>	<b>\$ 177,905,598.00</b>

### DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO \$ 11,263,463.00

11.1) El saldo de la cuenta de **Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo** por **\$11,263,463.00** M.N., se encuentra integrado por los montos de deudores diversos a largo plazo, derivado de procesos jurídicos los cuales se encuentran en trámite o proceso de sentencia y/o de su resolución definitiva, tales como; robos en cajas, diferencias en cajas, fondos revolventes pendientes de entregar.

Cuenta	Saldos
ADEUDOS EN PROCESOS JURÍDICOS	\$ 11,263,463.00
<b>DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO</b>	<b>\$ 11,263,463.00</b>

## BIENES MUEBLES \$ 3,159,297,963.00

12.1) El saldo de la cuenta **Mobiliario y Equipo de Administración** por **\$384,133,535.00** M.N., se encuentra integrado por los bienes muebles de oficina y estantería, equipos de cómputo y tecnológicos de la información, equipos de ingeniería y dibujo.

12.2) La cuenta de **Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo** con un monto de **\$101,681,611.00** M.N., se integra por equipos y aparatos audiovisuales, aparatos deportivos, cámaras fotográficas y de video, ARAS fotográfico y de video.

12.3) El saldo de la cuenta **Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio** asciende a **\$7,995,181.00** M.N., se integra por equipo médico e instrumental médico y de laboratorio.

12.4) **Equipo de Transporte** por **\$1,873,199,673.00** M.N., este saldo se representa todo el equipo de transporte terrestre, patrullas, remolques y embarcaciones.

12.5) La cuenta de **Equipo de Defensa y Seguridad** por **\$217,097,779.00** M.N., corresponde a los equipos de defensa y seguridad, asignadas a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal.

12.6) El saldo de **Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas** por **\$574,740,235.00** M.N., se integra por maquinaria y equipo industrial, de construcción, sistemas de aire acondicionado y calefacción, equipos generadores de electricidad, de comunicación, telecomunicación y las herramientas.

12.7) La cuenta de **Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos** con un monto de **\$ 340,837.00** M.N., representa el monto de bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables.

12.8) Saldo en cuenta contable de **Otros Bienes Muebles** por **\$ 109,112.00** M.N., corresponde a equipo menor mismo que no registro

Cuenta	Saldos
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 384,133,535.00
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 101,681,611.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$ 7,995,181.00
EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 1,873,199,673.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ 217,097,779.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 574,740,235.00
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	\$ 340,837.00
OTROS BIENES MUEBLES	\$ 109,112.00
<b>TOTAL DE BIENES MUEBLES</b>	<b>\$ 3,159,297,963.00</b>

## BIENES INMUEBLES \$ 36,023,186,946.00

13.1) El saldo de la cuenta **Terrenos** asciende a **\$29,187,784,876.00** M.N., se integra por terrenos edificados (con construcciones), así como lo correspondiente al concepto de lotes baldíos que se encuentran con saldos dentro de los registros contables, así como los saldos correspondientes a taludes, vía pública, callejones y pasos de servicio, derechos de vías, áreas verdes e imagen urbana.

13.2) La cuenta de **Edificios** por un monto de **\$7,021,724.00** M.N., se integra por los conceptos de registros históricos por altas de bienes como (edificios públicos).

13.3) El saldo de la cuenta contable de **Edificios no Habitacionales** por **\$2,371,651,090.00** M.N., se integra por áreas deportivas, centros comunitarios, instalaciones de seguridad pública, instalaciones culturales y educativas, instalaciones de salud pública, infraestructura pluvial, imagen urbana, equipamiento y oficinas públicas.

13.4) La cuenta contable **Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público** por **\$3,982,503,745.00** M.N., corresponde a edificaciones no habitacionales en bienes del dominio público, construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones, construcción de obras de urbanización, construcción de vías de comunicación, instalaciones y equipamientos, y otros trabajos de acabado en las edificaciones.

13.5) La cuenta de **Construcciones en Proceso en Bienes Propios** por **\$462,351,340.00** M.N., se integra por la edificación no habitacional en proceso, construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones, construcción de obras de urbanización, construcción de vías de comunicación, instalaciones y equipamientos y otros trabajos de acabado en las edificaciones.

13.6) La cuenta de **Otros Bienes Inmuebles** asciende a **\$11,874,171.00** M.N., corresponde a otros bienes inmuebles del programa techo firme y se encuentran en proceso de capitalización.

Cuenta	Saldos
TERRENOS	\$ 29,187,784,876.00
EDIFICIOS	\$ 7,021,724.00
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$ 2,371,651,090.00
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$ 3,982,503,745.00
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	\$ 462,351,340.00
OTROS BIENES INMUEBLES	\$ 11,874,171.00
<b>BIENES INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO</b>	<b>\$ 36,023,186,946.00</b>

## ACTIVOS INTANGIBLES \$ 301,547,251.00

14.1) El saldo de la cuenta **Software** por \$ 170,473,393.00 M.N., corresponde al conjunto de programas informáticos y representa el monto de paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados del H. Ayuntamiento de Tijuana BC, que permiten ejecutar diversas tareas y acciones.

14.2) El saldo de la cuenta **Licencias** por \$ 131,073,858.00 M.N., se encuentra integrado por las licencias informáticas y se representa por el monto de permisos informáticos e intelectuales adquirido por el H. Ayuntamiento de Tijuana BC.

Cuenta	Saldos
SOFTWARE	\$ 170,473,393.00
LICENCIAS	\$ 131,073,858.00
<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>\$ 301,547,251.00</b>

## PASIVO

### PASIVO CIRCULANTE

#### CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

**\$ 1,676,747,340.00**

15.1) El saldo de la cuenta **Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo** por **\$ 181,656,516.00** M.N., se integra por las remuneraciones por pagar al personal de carácter permanente (Burocracia, Magisterio, Pensión Humanitaria), Sueldos y Salarios, Honorarios Asimilables a Salarios, Seguridad social y Seguros por Pagar a Corto Plazo (ISSSTECALI) por Cuotas y Aportaciones al IMSS.

15.2) La cuenta de **Proveedores por Pagar a Corto Plazo** por **\$501,077,155.00** M.N., se integra por proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios, saldo que representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del H. Ayuntamiento de Tijuana BC, con vencimiento menor o igual a doce meses.

15.3) El saldo de la cuenta **Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo** por **\$ 204,373,105.00** M.N., se integra por los conceptos de contratistas por obras públicas en bienes de dominio público y dominio propio por pagar a corto plazo.

15.4) El saldo de la cuenta **Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo** por **\$ 374,922,085.00** M.N., corresponde a las transferencias internas asignadas al sector público como las transferencias a fideicomisos y transferencias por subsidios a diferentes organismos paramunicipales y ayudas sociales.

15.5) El saldo de la cuenta **Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo** por **\$ 109,490,229.00** M.N., se integra por las retenciones de impuestos por pagar (arrendamientos, honorarios, asimilables a salarios), a las retenciones del impuesto sobre nóminas por relación laboral (ISR), a las retenciones por cuotas ISSSTECALI, retenciones y contribuciones cuotas sindicales, retenciones Infonavit y retenciones en diferentes formas aplicables al millar.

15.6) El saldo de la cuenta de **Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo** por **\$207,306.00** M.N., se integra por concepto de devoluciones por motivos de duplicidad en pagos realizados por contribuyentes.

15.7) El saldo de **Otras Cuentas por Pagar a corto plazo** asciende a **\$305,020,944.00** M.N., corresponde a diferentes importes por pagar, entre los cuales se indican los siguientes; Fondo de Garantía Bacheo, Pagos Anticipados, Fideicomiso Actinver de Bancomer Convenio 82859, Credifom, S.A.P.I de C.V., Sofom E.N.R., Gastos de ejecución Impuesto Predial corriente, Gastos de ejecución Impuesto Predial Rezago y CDT Desarrollo SAPI.

Cuenta	Saldos
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 181,656,516.00
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 501,077,155.00
CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 204,373,105.00
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 374,922,085.00
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 109,490,229.00
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 207,306.00
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 305,020,944.00
<b>CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>	<b>\$ 1,676,747,340.00</b>

## OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

**\$13,677,194.00**

16.1) El saldo de la cuenta **Redondeo en Pagos Efectuados** asciende a **\$14,738.00** M.N.

16.2) El saldo de la cuenta de **Recaudación por Participar** es por un monto de **\$13,662,456.00** M.N. y se integra por el registro de recargos de participaciones federales y recargos de participaciones Estatales.

Cuenta	Saldos
INGRESOS POR CLASIFICAR	\$ 14,738.00
RECAUDACIÓN POR PARTICIPAR	\$ 13,662,456.00
<b>OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO</b>	<b>\$ 13,677,194.00</b>

## PASIVO NO CIRCULANTE

### DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO \$0.00

17.1) El saldo de la cuenta **Deuda Pública a Largo Plazo** es por **\$0.00** M.N., a la fecha del periodo que se informa el H. Ayuntamiento de Tijuana BC, no posee deuda.

### PROVISIONES A LARGO PLAZO \$ 2,250,074.00

18.1) El saldo de la cuenta de **Provisiones a Largo Plazo** corresponde a provisiones para contingencias a largo plazo de CESPT- Bacheo con un saldo de **\$2,136,629.00** M.N. y Convenio de Demanda Base por **\$113,445.00** M.N.

Cuenta	Saldos
CESPT BACHEO	\$ 2,136,629.00
CONVENIO DEMANDA BASE	\$ 113,445.00
<b>PROVISIONES A LARGO PLAZO</b>	<b>\$2,250,074.00</b>

### III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

#### HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

**PATRIMONIO CONTRIBUIDO**  
**\$ 13,091,336,326.00**

19.1) El saldo de la cuenta **Aportaciones** asciende **\$37,515,285 M.N.**, representa los recursos aportados en efectivo o en especie, con fines permanentes de incrementar la Hacienda Pública/Patrimonio del H. Ayuntamiento de Tijuana BC.

19.2) El saldo de la cuenta **Donaciones de Capital** por **\$12,959,395,792.00 M.N.** representa el monto de las donaciones de Bienes Inmuebles y Bienes Muebles recibidas de unidades gubernamentales u otras Instituciones, con el fin de reforzar al H. Ayuntamiento de Tijuana BC, de activos necesarios para su funcionamiento.

19.3) El saldo de la cuenta de **Actualizaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio** por **\$94,425,249.00 M.N.**, representa el monto de actualización de representa los activos Bienes Inmuebles, las bajas de Bienes Muebles y la Actualización del Patrimonio constituido para H. Ayuntamiento de Tijuana BC.

<b>Cuenta</b>	<b>Saldos</b>
APORTACIONES	\$ 37,515,285.00
DONACIONES DE CAPITAL	\$ 12,959,395,792.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO/DESAHORRO)	\$ 94,425,249.00
<b>PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>	<b>\$ 13,091,336,326.00</b>

## PATRIMONIO GENERADO

**\$ 27,411,463,389.00**

20.1) El saldo de la cuenta **Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)** por **\$ 1,757,441,760.00** M.N., representan el monto del resultado de la gestión del ejercicio, respecto de los ingresos y gastos corrientes.

20.2) El saldo de la cuenta **Resultado de Ejercicios Anteriores** por **\$18,775,049,988.00** M.N., representa el monto correspondiente de resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores.

20.3) El saldo de la cuenta **Revalúos** por **\$12,647,566,848.00** M.N., representa el importe de la actualización acumulada de los bienes inmuebles.

20.4) El saldo de la cuenta **Rectificación de Resultados de Ejercicios Anteriores** por **(\$ 5,768,595,207.00)** M.N., representa la afectación por las partidas materiales de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC. Por Cambios en Políticas Contables que representan ajustes en el importe de un activo o de un pasivo, devoluciones de ejercicios anteriores, y cambios por errores contables que corresponden a la corrección de las omisiones, inexactitudes e imprecisiones de registros en los estados financieros de los entes públicos, o bien por los registros contables extemporáneos y en la aplicación de políticas contables.

Cuenta	Saldos
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	\$ 1,757,441,760.00
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 18,775,049,988.00
REVALUOS	\$ 12,647,566,848.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	<b>-\$ 5,768,595,207.00</b>
<b>PATRIMONIO GENERADO</b>	<b>\$ 27,411,463,389.00</b>

## IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo

### Al 31 de marzo de 2026

(Cifras en pesos)

CONCILIACIÓN FLUJO DE EFECTIVO		EFECTIVO Y EQUIVALENTES	SALDOS
	SALDOS		SALDOS
Ahorro/Desahorro del ejercicio		Efectivo en Bancos-Tesorería	\$ 1,522,510,911.00
	<b>\$ 1,757,441,760.00</b>	Efectivo en Bancos- Dependencias	\$ -
<b>(+) Origen de los recursos:</b>		Efectivo	\$ 1,192,434.00
Disminución Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	31,304,045.00	Inversiones temporales. Hasta 3 meses.	\$ 41,659,329.00
Disminución Derechos a Recibir Bienes o Servicios		Fondos con afectación específica	\$ 15,031,147.00
Disminución Inversiones Financieras a Largo Plazo		Depósitos de fondos de terceros y otros	
Disminución en Almacenes	15,740.00	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,580,393,821.00</b>
Disminución Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			
Incremento en Cuentas por Pagar a Corto Plazo			
Incremento en Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo			
Incremento en Otros Pasivos a Corto Plazo			
Incremento en Donaciones de Capital	103,541,027.00		
Incremento en Aportaciones			
Incremento en Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio			
Incremento en Resultado de Ejercicios Anteriores			
Incremento en Almacenes			
<b>(-) Aplicación de los recursos:</b>			<b>\$ 1,467,587,402.00</b>
Incremento Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	1,059.00		
Incremento Almacenes			
Incremento en Bienes Inmuebles	123,343,374.00		
Incremento en Bienes Muebles	3,969,545.00		
Incremento en Activos Intangibles	851,904.00		
Incremento en Inversiones Financieras a Largo Plazo	45,704,485.00		
Incremento Derechos a recibir en Bienes y Servicios			
Disminución en Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,290,045,019.00		
Disminución en Documentos por Pagar a Corto Plazo			
Disminución en Otros Pasivos a Corto Plazo			
Disminución en Deuda Pública a Largo Plazo			
Disminución en Aportaciones			
Disminución en Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	3,672,016.00		
Disminución Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			
Efectivo, equiv. efvo. Inicio ejercicio			<b>\$ 1,155,678,651.00</b>
Efectivo, equiv. efvo. Final ejercicio			<b>\$ 1,580,393,821.00</b>

## V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestales y Contables

<b>H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B.C.</b> <b>Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables</b> <b>Correspondiente al 1ro. de enero al 31 de marzo de 2026</b> <b>(Cifras en pesos)</b>		
<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>		<b>\$ 3,884,308,776.00</b>
<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>		<b>\$ 5,868,656.00</b>
2.1	Ingresos Financieros	\$ 1,784,715.00
2.2	Incremento por Variación de Inventarios	\$ -
2.3	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$ -
2.4	Disminución del Exceso de Provisiones	\$ -
2.5	Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$ 4,083,941.00
2.6	Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	\$ -
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>		<b>-\$ 61,286.00</b>
3.1	Aprovechamientos Patrimoniales	\$ -
3.2	Ingresos Derivados de Financiamientos	\$ -
3.3	Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	-\$ 61,286.00
<b>4. Total de Ingresos Contables</b>		<b>\$ 3,890,238,718.00</b>

## V. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Del 01 de enero al 31 de marzo de 2026		
<b>1. Total de Egresos (Presupuestarios)</b>		<b>\$ 2,160,252,436.00</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>		<b>\$ 34,623,797.00</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 3,193,646.00	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$ -	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$ -	
Vehículos y Equipo de Transporte	\$ 775,900.00	
Equipo de Defensa y Seguridad	\$ -	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ -	
Activos Biológicos	\$ -	
Bienes Inmuebles	\$ -	
Activos Intangibles	\$ 851,904.00	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$ 19,802,347.00	
Obra Pública en Bienes Propios	\$ -	
Acciones y Participaciones de Capital	\$ -	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$ -	
Amortización de la Deuda Pública	\$ -	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$ -	
Otros Egresos Presupuestarios No Contables	\$ 10,000,000.00	
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>		<b>\$ 7,168,318.00</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$ -	
Provisiones	\$ -	
Disminución de Inventarios	\$ -	
Otros Gastos	\$ -	
Inversión Pública no Capitalizable	\$ -	
Materiales y Suministros (consumos)	\$ -	
Otros Gastos Contables No Presupuestarios	\$ 7,168,318.00	
<b>4. Total de Gastos Contables (4=1-2+3)</b>		<b>\$ 2,132,796,957.00</b>

## NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

### VALORES

7.1.1.1	VALORES EN CUSTODIA	\$	26,415,756,579.00
---------	---------------------	----	-------------------

7.3.3.1	FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS POR DEUDAS POR COBRAR	\$	11,680,206.00
---------	---	----	---------------

### JUICIOS

7.4.1.1	DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO DE RESOLUCIÓN	\$	905,398,185.00
---------	--	----	----------------

7.6.1.1	BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO, BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESIÓN	\$	91,659.00
---------	--	----	-----------

7.7.1.1	RECAUDACIÓN DE PARTICIPACIONES	\$	16,038,418.00
---------	--------------------------------	----	---------------

## PAGOS PENDIENTES DERIVADOS DE JUICIOS

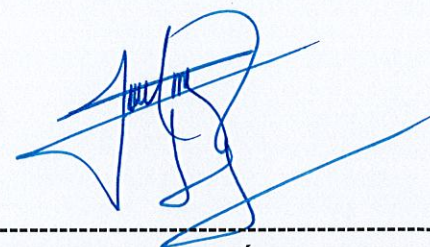
Tipo de Juicio	Saldos
Laborales	\$ 1,129,145.00
Contenciosos	\$ 2,905,603.00
Procedimiento de sindicatura	\$ 149,048.00
Amparos	\$ 2,885,638.00

La información indicada corresponde al 31 de marzo del presente ejercicio 2026.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



MTRO. VÍCTOR ALFONSO RAMOS GÓMEZ  
TESORERO MUNICIPAL



C.P. JUAN GUTIÉRREZ MEZA  
DIRECTOR DE CONTABILIDAD



# TIJUANA

XXV AYUNTAMIENTO  
2024 — 2027

